

No. 2198

**NORWAY
and
CHILE**

**Exchange of notes constituting an agreement concerning
the mutual abolition of visas. Santiago, 16 March 1953**

D: indifmli
Official text: Spanish.

Registered by Norway on 25 June 1953.

**NORVÈGE
et
CHILI**

**Échange de notes constituant un accord relatif à la suppression
réciproque des visas. Santiago, 16 mars 1953**

Texte officiel espagnol.

Enregistré par la Norvège le 25 juin 1953.

[SPANISH TEXT — TEXTE ESPAGNOL]

No. 2198. ACUERDO MEDIANTE CANJE DE NOTAS CONCERTADO ENTRE NORUEGA Y CHILE RELATIVO A LA SUPRESION RECIPROCA DE LOS VISADOS DE PASAPORTE. SANTIAGO, EL 16 DE MARZO DE 1953

I

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Departamento Diplomático
Sección Tratados y Límites
PSF/GCD

Nº 2200

Santiago, 16 de marzo de 1953

Señor Ministro :

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excellencia para informarle que el Gobierno de Chile, deseoso de estrechar sus vinculaciones con el Reino de Noruega y, con el objeto de incrementar el intercambio turístico y el de sus respectivos hombres de negocios, ha acordado bajo reciprocidad, autorizar la entrada a Chile, sin la obligación de hacer visar su pasaporte, a todo ciudadano noruego que desee permanecer en el país por un plazo no mayor de noventa días.

2. Los interesados deberán ser potadores del correspondiente pasaporte válido, cuya vigencia no expire antes de dicho plazo de noventa días.

3. Asimismo las visaciones de un plazo mayor de noventa días tales como : « En Tránsito », « En Viaje Comercial » y « En Visita » que se concedan a los ciudadanos noruegos y chilenos, se otorgarán sin consulta previa y para ellas regirá el cobro de US\$ 2.-

4. Queda entendido que los ciudadanos de ambos países quedan sometidos a las leyes y prescripciones de policía en vigencia, en lo que se refiere a la entrada, permanencia y empleo de extranjeros.

5. Estas facilidades comenzarán a aplicarse a contar desde el día 15 de abril de 1953.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado) Arturo OLAVARRÍA BRAVO

Excelentísimo Señor Stig Thobroe Olmer
Enviado Extra ordinario y Ministro Plenipotenciario
de Noruega
Santiago

II

LÉGATION DE NORVÈGE

Santiago, 16 de marzo de 1953

Señor Ministro :

Tengo el honor de acusar recibo a Vuestra Excelencia de su atenta nota de fecha de hoy, por la que tiene a bien informarme :

« que el Gobierno de Chile,

[*See note I — Voir note I*]

Así motivado, tengo el honor de hacer saber a Vuestra Excelencia que el Gobierno de Noruega, animado de los mismos propósitos mencionados en la nota que tengo el agrado de contestar, está conforme con el contenido de la misma y acepta este cambio de notas como un acuerdo entre nuestros respectivos Gobiernos.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(*Firmado*) S. OLMER

Excelentísimo Señor Arturo Olavarría Bravo
Ministro de Relaciones Exteriores
Santiago
